

REPORTE DE INTEGRIDAD

Evaluación de la implementación del Modelo de Integridad

-Ministerios del Poder Ejecutivo-

(Julio - 2022)

Elaborado por:
Secretaría de Integridad Pública
Presidencia del Consejo de Ministros

www.gob.pe/integridad



Gobierno del Perú



Reporte de Integridad

Reporte de Integridad: Informe de medio término 2022

Estándar de integridad - Etapa 1: Cumplimiento normativo e institucionalización

Para conocer el detalle de los aspectos evaluados del Estándar de Integridad Etapa 1, consultar la Guía de autoevaluación, disponible en el siguiente enlace: <http://bit.ly/IPC-guia>

COMPONENTE	ASPECTO EVALUADO
C1. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Creación de un órgano, unidad funcional o delegación de la función de integridad.• Incorporación de la integridad en los documentos de planeamiento (PEI - POI).• Elaboración y/o aprobación del Programa de Integridad de la entidad.
C2. GESTIÓN DE RIESGOS	<ul style="list-style-type: none">• Identificación y análisis de riesgos de corrupción en la entidad.• Establecimiento de mecanismos para la gestión de los riesgos identificados.• Seguimiento a los mecanismos para la gestión de los riesgos identificados.
C3. POLÍTICAS DE INTEGRIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación del Código de Conducta de la entidad.• Asesoría a la máxima autoridad administrativa de la entidad para la elaboración de la lista de sujetos obligados (DJI).• Implementación de acciones de prevención y mitigación de conflictos de intereses.• Aprobación de procedimientos de debida diligencia en la entidad.• Reconocimiento al personal por contribución al desempeño ético.• Establecimiento de mecanismos para asegurar la integridad en el proceso de contratación de personal.
C4. TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Difusión en el portal institucional de los avances en la implementación del modelo de integridad en la entidad.• Monitoreo de publicación de información en el Portal de Transparencia Estándar.• Presentación de la Declaración Jurada de Intereses.• Implementación del Registro de Visitas en Línea.• Implementación de un sistema en línea de atención de solicitudes de acceso a la información pública.• Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas.
C5. CONTROLES	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de avance en la implementación del Sistema de Control Interno.• Nivel de avance en la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional.
C6. COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación de contenidos de ética e integridad pública en el proceso de inducción.• Inclusión de temas vinculados con la integridad en el Plan de Desarrollo de las Personas.• Desarrollo de jornadas de capacitación en ética e integridad pública.• Difusión y promoción de la cultura integridad pública a los servidores civiles de la entidad.• Difusión y promoción de la cultura de integridad pública a los administrados, proveedores, y otros públicos de interés.• Inclusión de un componente de integridad en las evaluaciones de clima laboral.
C7. CANAL DE DENUNCIA	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano.• Aprobación de directiva sobre el otorgamiento de medidas de protección al denunciante.
C8. SUPERVISIÓN Y MONITOREO	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo del reporte sobre implementación del modelo de integridad de las entidades adscritas (solo aplica ministerios).• Elaboración del reporte de seguimiento y monitoreo del modelo de integridad.• Elaboración de informe de capacidad operativa de la oficina de integridad.
C9. ENCARGADO DEL MODELO	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de reuniones con las demás unidades de organización de la entidad para monitorear la implementación del modelo de integridad.• Incorporación de la función de seguimiento y monitoreo del modelo de integridad en documentos institucionales.• Difusión de la función de asistencia técnica de la oficina de integridad a las demás áreas de la entidad.

REPORTE DE INTEGRIDAD

Consolidado Ministerios del Poder Ejecutivo

Importante: La implementación del Modelo de Integridad en las entidades del sector público se evalúa en función de un estándar con etapas de avance establecidas desde la Secretaría de Integridad Pública. A la fecha, las entidades del Poder Ejecutivo vienen siendo evaluadas en dos etapas, las cuales se presentan desagregadas por cada ministerio.



RESULTADOS CONSOLIDADOS

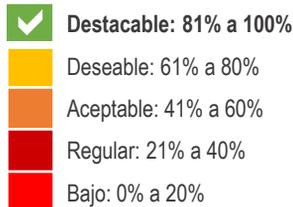
Reporte de Integridad: Informe de medio término 2022

ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD ETAPA 1: Cumplimiento normativo e institucionalización

Jul- 2022
89%
Dic 2021: 91%

>>
**Resultados por
ministerios**

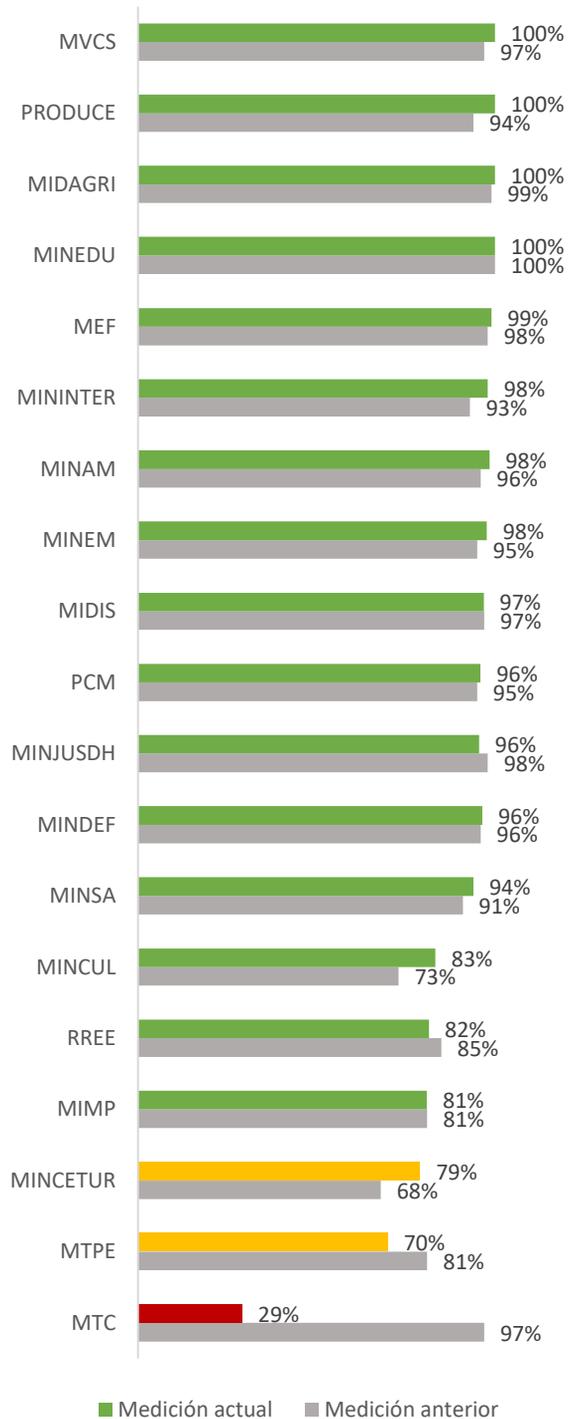
1.2 Valoración del Índice (*)



(*) Esta escala corresponde al parámetro establecido por la Secretaría de Integridad Pública para valorar el avance en la implementación del Modelo de Integridad.

Resultados:

- A nivel de los ministerios del Poder Ejecutivo se obtuvo un resultado del ICP promedio de 89%, que corresponde a la categoría destacable; y una brecha de 11%. En relación con su última evaluación, de diciembre del 2021, se aprecia una disminución de 2 puntos porcentuales.
- De los 19 ministerios del Poder Ejecutivo, 16 se ubican en la categoría destacable, 2 en la categoría deseable y 1 en la categoría regular.
- En relación a la evaluación anterior de esta Etapa, 11 ministerios mejoraron sus resultados, destacan: MINCETUR (+11%), MINCUL (+10%) y PRODUCE (+6%); 4 los mantuvieron y otros 4 disminuyeron.
- Cuatro (4) ministerios MVCS, PRODUCE, MIDAGRI y MINEDU, lograron el cumplimiento pleno de la Etapa 1. Considerar que son aspectos evaluados a medio año.
- Tres (3) ministerios no lograron la categoría destacable (MINCETUR, MTPE y MTC). De estos se aprecia una disminución significativa en el MTC.



REPORTE DE INTEGRIDAD

Detalle de resultados por
ministerio del Poder
Ejecutivo



Gobierno del Perú



Siempre
con el pueblo

Implementación del Modelo de Integridad Pública

Estándares Evaluados

Etapa 1: Cumplimiento normativo e Institucionalización	Etapa 2: Aplicación e implementación	Etapa 3: Consolidación	Etapa 4: Evaluación de resultados	Etapa 5: Evaluación de impacto
100%	92%			

Síntesis:

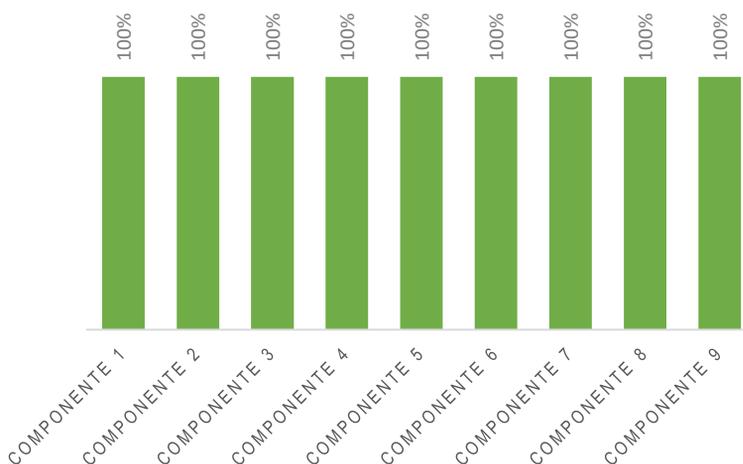
- La entidad ha implementado la función de integridad a través de una Oficina de Integridad Institucional, y cuenta con un equipo de 14 personas.
- La entidad ha logrado resultados destacables a nivel de ambos estándares de integridad. Respecto a la Etapa 1, logró un avance de 100%; mientras que en la Etapa 2 (línea de base), logró un avance de 92%.
- En relación a la última evaluación de la Etapa 1, tuvo un avance de 3 puntos, pasando de 97% en diciembre del 2021 a 100%, en julio de 2022.
- En relación a la línea de base de la Etapa 2, si bien se identificó una brecha de 8%, debe considerarse que para la evaluación de noviembre 2022 se incluirán otros aspectos previstos en la guía de autoevaluación.

Estándar de Integridad Etapa 1 Cumplimiento normativo e institucionalización

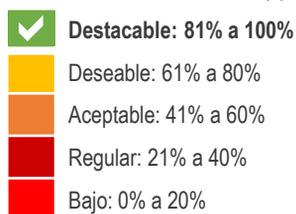
1.1 Resultado general



>>
Resultados por componentes



1.2 Valoración del Índice (*)



(*) Esta escala corresponde al parámetro establecido por la Secretaría de Integridad Pública para valorar el avance en la implementación del Modelo de Integridad.

2.1 Acciones pendientes a implementar

- Continuar con la ejecución de las acciones permanentes durante el 2022, a efectos de mantener, en la evaluación de noviembre, los resultados logrados en la evaluación de julio.

REPORTE DE INTEGRIDAD

Consolidado Sectores del Poder Ejecutivo

Importante: La implementación del Modelo de Integridad en las entidades del sector público se evalúa en función de un estándar con etapas de avance establecidas desde la Secretaría de Integridad Pública. A la fecha, las entidades del Poder Ejecutivo vienen siendo evaluadas en dos etapas, las cuales se presentan desagregadas por cada ministerio.



RESULTADOS CONSOLIDADOS

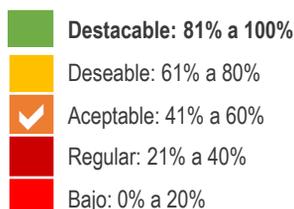
Informe de medio término 2022 – Sectores del Poder Ejecutivo

ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD ETAPA 1: Cumplimiento normativo e institucionalización

Jul-2022
60%

>>
**Resultados
por Sectores**

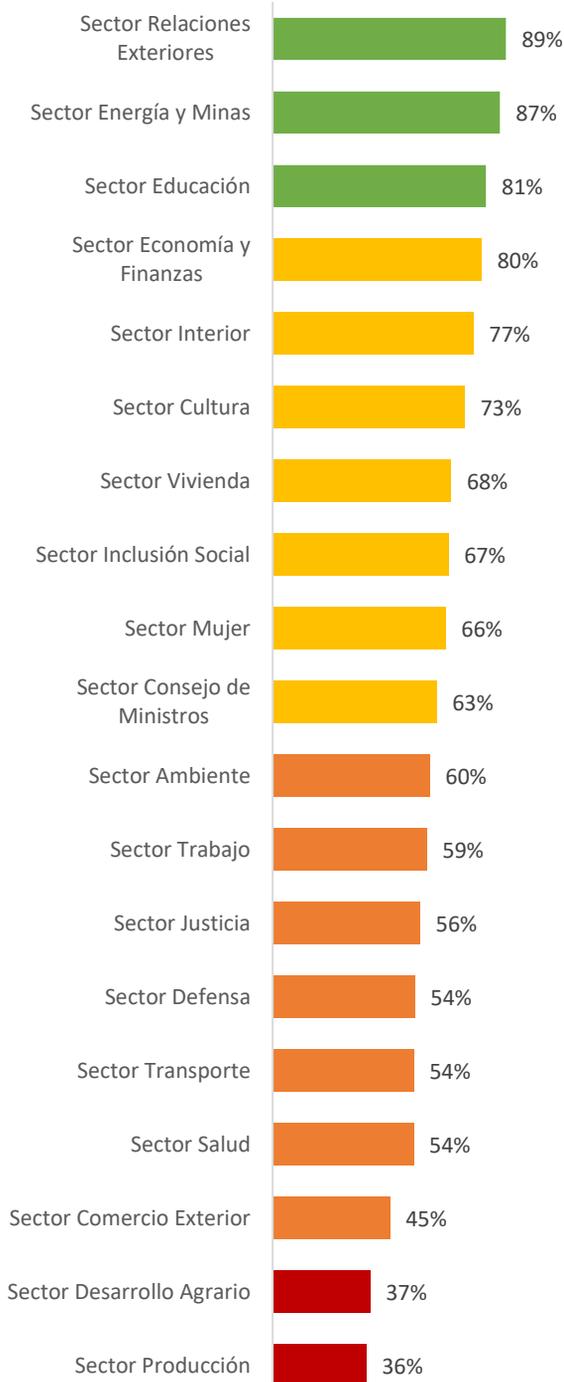
1.2 Valoración del Índice (*)



(*) Esta escala corresponde al parámetro establecido por la Secretaría de Integridad Pública para valorar el avance en la implementación del Modelo de Integridad.

Resultados:

- A nivel de las 146 entidades del Poder Ejecutivo se obtuvo, en esta primera etapa, un resultado del ICP promedio de 60%, que corresponde a la categoría Aceptable; y una brecha de 40%.
- En relación con su última evaluación, de diciembre del 2021, se aprecia un incremento de 6 puntos porcentuales, pasando de 54% en diciembre del 2021 a 60% en julio del 2022.
- A nivel sectorial, 03 sectores se ubican en la categoría Destacable, 07 en la categoría Deseable, otras 07 se ubican en la categoría Aceptable y 02 en la categoría Regular.
- A partir de la información procesada, se aprecia una brecha entre los ministerios y sus entidades adscritas en el avance en la implementación del Modelo de Integridad. El promedio a nivel de ministerios es 89%; mientras que, el promedio a nivel de las entidades adscritas es 56%.



Resultados del Estándar de Integridad Etapa 1: Cumplimiento Normativo e Institucionalización

Síntesis:

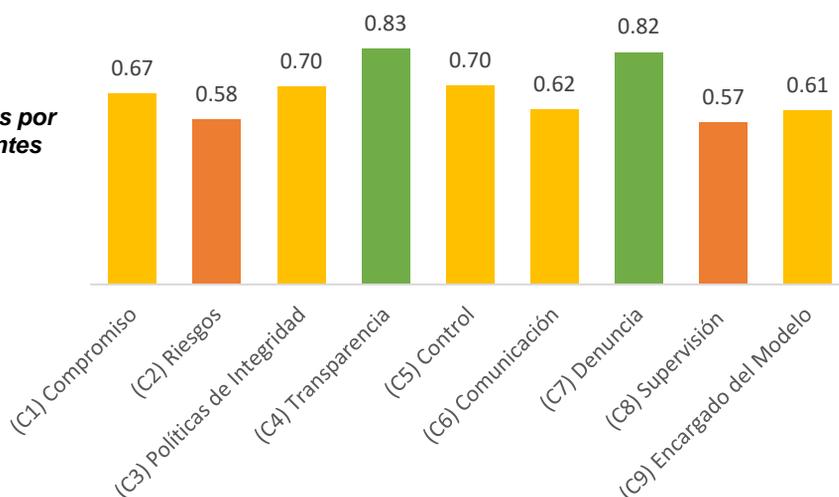
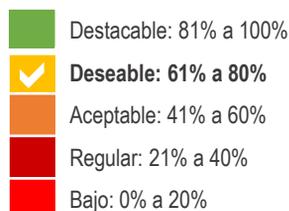
- El sector obtuvo un ICP promedio de 68% en el Estándar de Integridad Etapa 1, el cual corresponde a la categoría Deseable de acuerdo a la escala de valoración del índice. En total, fueron 07 entidades evaluadas. A nivel sectorial, los componentes Transparencia (83%) y Canal de Denuncias (82%) obtuvieron las más altas puntuaciones; mientras que el componente Supervisión y monitoreo (57%) obtuvo la puntuación más baja, ubicándose en la categoría Aceptable.
- Del total de entidades evaluadas, 02 lograron la categoría Destacable, 02 lograron una puntuación Deseable y 03 se ubicaron en la categoría Aceptable.
- Destacamos que, de las 07 entidades evaluadas del Sector, 07 alcanzaron, de forma anticipada, la meta establecida en la Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo al 2022 para la prevención de actos de corrupción, obtener un puntaje igual o superar el 41%, meta que será evaluada de forma definitiva en noviembre del 2022.

1.1 Resultado general

Jul- 2022
68%

>>
Resultados por Componentes

Valoración del Índice



1.2 Resultados por entidad

Entidades	Meta	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	ICP
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	✓	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100%
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	✓	0.92	1.00	0.70	1.00	1.00	0.83	1.00	1.00	0.92	90%
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento	✓	0.67	0.75	0.50	1.00	0.50	0.72	1.00	1.00	0.92	78%
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima	✓	0.42	1.00	0.80	1.00	0.25	0.25	0.50	1.00	0.67	63%
Fondo Mivivienda S.A.	✓	0.75	0.33	0.60	0.63	0.84	0.39	0.25	0.00	0.44	49%
Organismo de Formalización de la Propiedad Informal	✓	0.33	0.00	0.50	0.53	0.84	0.39	1.00	0.00	0.25	45%
Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción	✓	0.64	0.00	0.80	0.67	0.50	0.75	1.00	0.00	0.11	59%

✓ La entidad supera la meta establecida en la "Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo al 2022 para prevenir actos de corrupción": lograr un ICP igual o superior al 0.41 (Art. 3, DS N° 180-2021-PCM).